

Número 16482

MURCIA**Aprobación definitiva del Proyecto de compensación de la Unidad de Ejecución II del Estudio de Detalle Churra-B de Murcia (Gestión-Compensación 0270GC89)**

De conformidad con el artículo 59.4 de la Ley de Procedimiento Administrativo Común y 194 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, se pone en conocimiento de las personas cuyo domicilio ha resultado desconocido, lo siguiente:

-De don Antonio Sánchez Laveda y don Juan Carlos Martínez Marín (en representación de la mercantil El Paraíso de Churra, S.L.), que el Consejo de la Gerencia de Urbanismo de este Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 19 de septiembre de 1997, acordó aprobar definitivamente el Proyecto de Compensación de la Unidad de Ejecución II del Estudio de Detalle Churra-B de Murcia. Asimismo, acordó aceptar las cesiones obligatorias y gratuitas en favor del Ayuntamiento contenidas en el Proyecto de Compensación con destino a viales y zona verde, así como la cesión en favor de esta Gerencia de Urbanismo de las parcelas edificables resultantes M-4-B, con una superficie de 211 m² y una edificabilidad de 659 m³ y la M-9-B, con una superficie de 651'50 m² y una edificabilidad de 2.327 m³, en que se concreta el 10% del aprovechamiento urbanístico correspondiente a esta Administración.

Lo que se publica para conocimiento y efectos de las personas interesadas, significándoles a la vez que contra el mencionado acuerdo podrán formular recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Murcia, en el plazo de dos meses a contar del siguiente al de la publicación en el "Boletín Oficial de la Región de Murcia", previa comunicación a esta Administración, tal como previene el artículo 110.3 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre.

Murcia, 31 de octubre de 1997.—El Teniente Alcalde de Urbanismo, Vivienda y Medio Ambiente.

Número 16500

MURCIA**Anuncio para la licitación de contrato de servicios****1. Entidad adjudicadora**

Excmo. Ayuntamiento de Murcia. Servicio de Contratación, Patrimonio y Suministros. Expediente número 832/97.

2. Objeto del contrato

Descripción: «Servicio de mantenimiento, recau-

el pabellón de deportes de San José de la Vega (Murcia)», que se prestará los días, en los horarios y de conformidad con las prescripciones señaladas en el Pliego de Condiciones base de la presente convocatoria.

Plazo de ejecución: Doce meses, abarcando el período comprendido entre 1 de enero y 31 de diciembre de 1998 (caso de que en esa fecha se encuentre adjudicada la contratación).

La vigencia del contrato se supedita a la condición suspensiva de existencia de crédito adecuado y suficiente en la partida correspondiente del Presupuesto que se forme para el ejercicio económico de 1998, y siguientes en caso de prórroga del contrato.

Dicho contrato podrá ser prorrogable anualmente de forma expresa y de mutuo acuerdo de ambas partes antes de la finalización de aquél, a partir de 1 de enero de 1999, previo informe favorable del Servicio Municipal de Deportes.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación

Tramitación: Urgente. Procedimiento: Abierto. Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación

Importe total: El presupuesto máximo anual del contrato será de 10.613.268 pesetas.

En caso de prórroga del contrato, el presupuesto máximo anual del mismo será de 10.613.268 de pesetas, sin perjuicio en su caso, de la aprobación de revisión de precios.

Los licitadores realizarán la baja que estimen pertinente sobre el precio/hora del servicio, que como máximo se fija en las siguientes cantidades:

-1.805 pesetas/hora (IVA incluido) para el servicio de mantenimiento, recaudación y control de accesos.

-1.682 pesetas/hora (IVA incluido) para el servicio de limpieza.

5. Garantías

Provisional: 212.265 pesetas. Definitiva: 424.531 pesetas.

Por manejo de fondos públicos: 424.531 pesetas.

6. Obtención de documentación e información

Excmo. Ayuntamiento de Murcia (Servicio de Contratación, Patrimonio y Suministros). Glorieta de España, 1 - 4.ª planta. 30004 Murcia. Teléfono: 22 19 33. Telefax: 21 85 73. Fecha límite: Fecha de presentación de ofertas.

7. Requisitos específicos del contratista

Relaciones en la cláusula 10 del Pliego de Condi-